

Ante las circunstancias

Es una ley de la vida de los Estados, confirmada siempre por la Historia, que todas las Dictaduras, llevan tras sí hechos sangrientos.

Es una ley social que responde a otra ley natural; las arbitrariedades, las opresiones, los despotismos, los agravios acumulados durante un régimen sin las válvulas de libertad necesarias a la vida de los pueblos, traen hechos violentos como los que hemos sufrido.

España no podía ser una excepción. Hace meses que se sentía inquietud, que se presentaba preparación, que se adivinaba organización, que se exteriorizaban sus efectos, y por fin sucedió.

Lamentable es lo acaecido, pero si es carta que se tenía que jugar, ya está jugada; si es mal rato que se tenía que pasar, ya es pasado.

El resultado era de esperar; y lo malo, lo triste, lo irremediable, son las víctimas que ha producido.

Ahora lo que hace falta es, que los de arriba, todos sin excepción, se hagan cargo de la gravedad del momento y del apremio de las circunstancias y sacrificando todo lo que sea dable sacrificar, se disponga a dar una solución que garantice la paz y el orden que a toda costa necesita España.

Terminemos...

SOBRE EL SARAMPION

Sr. D. Eduardo Bernal, Maestro.—Madrid.

Estimado amigo y muy distinguido Sr. mío: De su último artículo lo que más me urge contestar es su último párrafo. Acepto muy agradecido su amistad y ofrecimientos a los que correspondo con los míos tan cordiales como perdurables. Son tanto más de agradecer sus ofrecimientos cuanto que, como su primer artículo no estaba redactado en el mismo tono que el último suyo, mi réplica había de suavizarse con una discreta dosis de ironía que, si bien no exenta de atención, pudiera haberle molestado; lo cual, afortunadamente no ha ocurrido. Insisto pues, amigo Bernal, en manifestarle mi satisfacción por nuestra amistad que por mi parte hago presente en un efusivo apretón de manos sin perjuicio de re-

erar su demerito en la ocasión primera que la vida nos depare; y ¡ah! mi enhorabuena por su triunfo en las oposiciones recientes.

El resto de su artículo merece también algunos comentarios. Para no agotar la paciencia de los lectores, para no abusar de la amabilidad de los periódicos locales y creo que aun pudiera decir también, que para ponernos a tono con la índole del sarampión (enfermedad aguda, rápida y benigna, si no se complica), alrededor de cuya profilaxia han girado nuestros artículos he de reducir mis comentarios a lo más indispensable aprovechando esta misma ocasión para contestar también a un artículo, sin firma, titulado «Aclarando nuestra actitud» aparecido en LA VOZ DE TERUEL del día 5 de Diciembre.

Al señor Bernal, debiera en realidad contestarle por duplicado: a su carta telegráfica por ser lector de los periódicos locales y a su carta abierta por venir dirigida a mí personalmente. Pero... ¿para qué?... Quiero dar una prueba de verdadera cordialidad y deseo de ser breve, pasando por alto las objeciones que ¡¡¡ah!!! (los hay tremendos...) me hace en «técnico».

Lástima que usted se haya dado cuenta algo tarde de que en algunas polémicas se pierde el tiempo. No diría yo tanto; y no sé por qué recuerdo ahora la ley de Lavoisier: «En la naturaleza nada se crea ni nada se pierde, todo se transforma». En efecto, nuestra discusión termina en una buena amistad.

Dice usted; «que no escribe más sobre asunto Pardo Gayoso por salirse tema principal». Bueno... ya que estamos en tan amistosa disposición y yo en plan de brevedad, solo le diré que me parece algo injusto ese trocito de telegrama, pero... ¡qué más dál! Respecto a su último párrafo: «celebraría solución médica problema sarampión» voy a complacerle, presentándole datos recogidos en esta misma provincia de los cuales deducirá usted y los lectores (si es que aún nos queda alguno) la utilidad profiláctica del cierre de escuelas para yugular una epidemia de sarampión.

En Villastar empieza el sarampión el día 2 de Noviembre; antes de cerrarse las escuelas se registran 62 casos de sarampión; después de cerradas las escuelas y durante otro periodo análogo se registran 98 casos de sarampión.

En Torrelilla deben ocurrir las cosas de modo análogo, por cuanto que se reciben las siguientes noticias: «Recibí sus dos últimas comunicaciones números 2.841 y 3.848. A la primera, como exige un detenido repaso de las notas que poseo sobre la epidemia de sarampión—que aún no puede darse por extinguida—, necesito de bastante tiempo para contestarla; pero he de adelantar-

Pascuas Año Nuevo y Reyes GRAMOLAS Y PORTABLES

DISCOS. De todas las marcas y las últimas novedades.

«La Dolorosa», «Baturra de Temple», «Tangos».

Casa de EMILIO HERRERO

San Juan, núm. 15

le que algunos datos que usted me pide no podrán ser contestados con tanto detalle y minuciosidad como usted desea por falta de anotación debida a que nunca se me ha pedido por sus antecesores en la Inspección provincial. Desde luego he de adelantarle que aquí, en este pueblo, ni en esta ni en ninguna epidemia de sarampión se han cerrado las escuelas, porque a mi juicio el cierre de ellas, además de entorpecer la marcha de la enseñanza de los niños mayores, no influye ni he visto comprobado influya, en poco ni mucho, sobre el desarrollo o propagación del sarampión y conste que habla un convencido, por sus 43 años de ejercicio profesional. Lo único que he visto, cuando de un modo sistemático eran cerrados los centros de enseñanza, que esos niños que no se reunían en ellos, iban a jugar o reunirse en los patios de las casas donde había algún invadido.

En cuanto a segunda comunicación, he de contestarle negativamente por no existir caso alguno de difteria, desde hace proximately quince años, en esta localidad, ni aun ahora como consecuencia del sarampión.

Más expresiva es, todavía, la comunicación del señor inspector municipal de Sanidad de Hinojosa de Jarque, quien nos dice: «El sarampión comenzó en este pueblo el día 7 de Julio último.

El origen de la epidemia no pudo comprobarse, aunque se sospecha que fué importada del pueblo de Jorcas.

Las escuelas se cerraron el día 15 de Julio, fecha de las vacaciones oficiales.

Además de dos casos de larintitis con pseudo-crup y bastantes de diarreas, no peligrosas, hubo cinco casos complicados con bronconeumonía de las edades siguientes: 8 años, 22 meses, 4 años y 6 años. Todos estos ocurrieron mientras estuvieron cerradas las escuelas, presentándose en la forma siguiente:

Primer caso, erupción, el 18 de Agosto, complicación al cuarto día. Curación.

Segundo caso, erupción el 20 de Agosto, complicación al tercer día. Curación.

Cuarto caso, erupción, el 29 de Agosto, complicación al quinto día. Curación.

Quinto caso, erupción, el 30 de Agosto, complicación al cuarto día. Curación.

También he de consignar dos casos de diarrea de carácter disintérico post-sarampiñosas en niños de 4 años y 23 meses de edad.

Antes de cerrar las escuelas hubo dos casos de sarampión, a partir del 15 de Septiembre en que se abrieron nuevamente hubo cinco casos, siendo el último el 23 de Septiembre.

Durante el tiempo que estuvieron cerradas las escuelas se registraron 75 casos.

Como consta en el número cinco las complicaciones ocurrieron en la época de vacaciones.

La epidemia revistió carácter benigno puesto que de 82 atacados falleció solamente uno, correspondiente a las complicaciones de bronconeumonía. El Instituto provincial de Higiene proporcionó 45 centímetros cúbicos de suero de convaliente con el cual se trató a cuatro de los casos complicados, no habiéndose empleado en el que falleció por caer de él y aunque la experiencia ha sido en un reducido número, parece deducirse que debe utilizarse el suero en todos los casos de complicación grave del aparato respiratorio.

A mis respetables, distinguidos y queridos compañeros y amigos señores don Manuel Rodrigo (Torrelilla), don Tomás Ibáñez (Hinojosa) y don Aquilino Laguna Serrano (Villastar) dirijo pública manifestación de gratitud por la actividad e interés que desplegaron en la asistencia de los brotes epidémicos de sarampión en sus respectivas jurisdicciones, lo cual se demuestra con el elocuente dato de la mínima mortalidad que registraron.

Quiero puntualizar también la equivalencia que tienen las palabras CONTACTO y CONTAGIO en relación con el sarampión; en este concepto cree usted amigo Bernal, haber hallado un argumento que ¡ya, ya...! lo utiliza usted como si fuera un rifle! Conste que de propio intento hice sinónimas—¡y no me arrepiento!—tales palabras para poner de manifiesto su lógica (¡Dios mío; la lógica!). Pero en fin, lo que yo quiero puntualizar ahora es que en relación con el sarampión contacto y contagio son sinónimas siempre que se trate de un sujeto contagioso o infectante por un lado y de un sujeto receptivo o contagiable, por otro.

Para que se comprenda bien voy a poner, como ejemplo, tres enfermedades infecto-contagiosas; la Parálisis infantil, la Difteria y el Sarampión.

Para comprender la diferente contagiosidad de estas tres enfermedades infecto-contagiosas supónganse tres grupos de cien niños cada grupo y que todos esos niños (de los tres grupos) son receptivos para esas enfermedades, por no haberlas padecido nunca ni estar vacunados contra ellas mismas. Si ahora se supone que en el primer grupo se introduce y pone en contacto con todos ellos un sujeto contagioso o infectante de parálisis infantil; en el 2.º grupo se hace lo mismo con un contagioso o infectante de difteria y en el 3.º se hace otro tanto con un contagioso o infectante de Sarampión, el número de contagiados de cada enfermedad en su grupo respectivo, es distinto, precisamente por la diferente contagiosidad y se podrían representar, aproximadamente, el número de contagiados así: en la Parálisis infantil, uno (=1 %); en la Difteria, 10 (=10 %); y en el Sarampión, 100 (=100 % de contagiados) ¡Se comprende ahora por

qué decía yo que en el sarampión el contacto equivale a contagio?

Desde luego en el sarampión el contacto equivale a contagio siempre que se trate de un infectante y de uno o varios receptivos porque lo que dice el señor Bernal en el antepenúltimo párrafo de su segundo artículo (cuando cree que ha hecho blanco con su disparo) no es exacto: «Menos mal que después de tanto pelear he podido lograr de usted el que crea que el contacto de chicos en la escuela es un contagio». El contacto de chicos es un contagio cuando se den las siguientes circunstancias: sujetos receptivos, sujeto contagiante y gran contagiosidad (como en el sarampión) de la enfermedad; lo cual no es, ciertamente, lo que usted dice en el párrafo que acabo de transcribir.

Doy, por fin, como terminada esta polémica creyendo modesta y sinceramente haber demostrado teóricamente y prácticamente que el cierre de las escuelas, como recurso profiláctico ante el sarampión, no tiene valor...

Lo que sí creo indispensable, por ser de absoluta justicia, es felicitar a los lectores de este periódico que hubiesen resistido la lectura íntegra de todos los artículos de esta polémica, por la resistencia demostrada ante tan dura prueba. Si hubiese alguno en esas condiciones, es razonable que aspire a una recompensa... por ejemplo, que no vuelva a suscitarse en los periódicos de su preferencia otra polémica semejante a esta.

J. PARDO GAYOSO

Teruel 17 de Diciembre de 1930.

TAL DIA COMO HOY

hace 25 años

Se reciben las órdenes en este Gobierno civil, declarando cesante al funcionario don Constantino Bartolo.

Se repone en el cargo de jefe de Policía a don José Monforte Arguedas.

Cae enfermo el contador del Ayuntamiento don Agustín Sánchez.

Se posesiona de su cargo, el nuevo administrador de Correos don Vicente Parrilla.

En la puerta del Congreso, el diputado a Cortes republicano por Valencia don Rodrigo Soriano, es objeto de una agresión por parte del hijo del marqués de Cayo del Rey.

Vea V. nuestra información de 4.ª página

¡¡COMERCIANTE!!
¡¡AHORA O NUNCA!!

Cajas Registradoras A 22 Duros Franco de Porte

Artículo interesante. Para agentes vendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid: CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL

Apartado, 6-CASTELLÓN

Nuestros artistas

Luis Berdejo Elípe

En las oposiciones que están celebrándose en Madrid, en el Círculo de Bellas Artes, para obtener la plaza de pensionado en Roma, han quedado solamente tres opositores; uno de ellos, Luis Berdejo, el joven pintor turolense.

Comenzaron los ejercicios 26; se han retirado once y han sido eliminados doce, en el cuarto ejercicio, quedando únicamente, como decimos arriba, tres, que harán el ejercicio final, el cuadro de composición. Este ejercicio durará dos meses, pues el cuadro es de buenas proporciones.

Seguimos con el mayor interés las incidencias de estas oposiciones, que tanto han de influir en el porvenir artístico de Luis Berdejo, el brillante pensionado de nuestra Diputación.

A Zaragoza, para el 2.º Salón de Otoño, inaugurado el día primero del corriente mes, ha mandado dos obras, que seguramente llamarán la atención de los inteligentes.

Así lo deseamos.

Para el Templo del Pilar

Lista de donantes y cantidades depositadas en los diferentes puntos de suscripción:

	Pesetas
Suma anterior.	20.961'10
D. Lorenzo Pérez . . .	25'00
Unas personas devotas . . .	25'00
Una devota en sufragio de su padre	5'00
Total	21.016'10

(Continuará.)

Banda municipal

El próximo domingo de once a una, dará su acostumbrado concierto en la Glorieta, interpretando el programa siguiente:

- 1.º «Niño de la Palma», Charlestón.—Rosillo.
- 2.º «Canción de Estrella», (del cine sonoro).—Guerrero.
- 3.º «Retros», Obertura.—Gevert.
- 4.º «Azañas de un bandido», Obertura.—Suppé.
- 5.º «Canción de A nalis», (del cine sonoro).—Guerrero.
- 6.º «A. R.», Pasodoble.—Teixidor.

TARJETAS DEVISITA se hacen en la Imprenta de este periódico.

Antonio Navarro

AUTOMOVILES DE ALQUILER

AVISOS:

Garage Aragón. TERUEL Harzembuch, 12.

Teléfono 107

Teléfono 115



MARMOLES ARTISTICOS

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES

CONJUNTO DE ARTISTAS

FRANCISCO FERRANDO

Blanquerías, 53.-VALENCIA



Un detalle de este Establecimiento

SEGURAMENTE QUE PARA Navidad, Año Nuevo y Reyes

tendrá Vd. que hacer algún obsequio y encontrará la dificultad de no saber que

OBJETO REGALAR

NO DUDE PUES EN VISITAR LIBREMENTE EL
BAZAR DE MUEBLES

de Lario, Marina y Compañía

Democracia, 27 y 29.-TERUEL

donde podrá admirar un inmenso surtido y ha de encontrar algo que le pueda interesar

Ventas al contado

Precio fijo

Ecos de sociedad

VIAJEROS

En uso de licencia marchó a Madrid el abogado del Estado don Francisco Vital Torres.

— Después de haber pasado unos días al lado de su madre, que se encuentra gravemente enferma, regresó a Caspe el comerciante don Vicente Galve.

— De Odón llegó nuestro querido amigo y colaborador don Miguel Ibáñez.

— Para asistir a las sesiones de la Diputación, llegó de Rudilla, el diputado don Inocencio Valero, distinguido amigo nuestro, a quienes nos ha sido grato saludar.

ENFERMOS

Se halla restablecido de su dolencia nuestro compañero en la prensa don Manuel Abril.

Lo celebramos.

Teatro Marín

Compañía Morano

Anoche se despidió del público, la Compañía del ilustre actor, gloria de la escena española Paco Morano.

«El Avaro», fué la obra elegida y realmente, de las tres noches, fué la de ayer la única agradable o por lo menos, que hizo pasar el rato con interés.

Su título, dice lo que es la obra: Un padre tacaño y usurero que sacrifica hasta el cariño de padre por el dinero.

Le roban y se vuelve loco, pero vuelve a sus cabales cuando los «scudos» los tiene de nuevo en su poder. Ni aun morir quiere por no dejar sus riquezas.

La interpretación muy ajustada.

Compañía de zarzuela

Como anunciamos, mañana se presentará ante nuestro público la compañía de zarzuela del maestro Serrano que dirige el primer actor Vicente Maurí y en la que figura como primera tiple, Cora Raga.

Debutarán a las diez y cuarto poniendo en escena la zarzuela en un acto y cuatro cuadros «Alma de Dios» y «La Dolorosa», zarzuela en dos actos; ambas obras con música del maestro Guerrero.

El domingo por la tarde función extraordinaria con «La Verbena de la Paloma» y por la noche con «Las Hilanderas» despedida de la compañía.

El repertorio induce a augurar un verdadero éxito.

Almorranas-Varices Ulceras

Cura radical «sin operación» ni dolor. — Procedimiento español propio y único. — Sin esclerosis

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia. — En enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta: de 11 a 1. — Alfonso, núm. 16, entresuelo. — Zaragoza

Centros Oficiales

Gobierno civil

BERENGUER HABLA CON EL GOBERNADOR

Esta mañana el presidente del Consejo general Berenguer llamó por teléfono al señor García Guerrero, comunicándole haber recibido las adhesiones que, por su conducto, le habían dirigido.

El presidente hizo presente al gobernador que en su nombre visitase personalmente a las personas y entidades que le ofrecieron sus respetos y adhesión, expresándoles su agradecimiento.

El señor Guerrero cumplimentó esta tarde los deseos del general Berenguer visitando a la Diputación provincial, Junta de acción ciudadana, Caballeros del Pilar y fabricante don Francisco Garzarán, que fueron quienes por su conducto enviaron su adhesión al gobierno.

Con el mismo fin también llamó por teléfono a nuestra primera autoridad civil el ministro de la

gubernación quien aparte de agradecer las adhesiones, se felicitó y felicitó a nuestra provincia por su actitud noble y pacífica durante los desgraciados sucesos de estos días.

SECCION DE ECONOMIA

Ordenado por el señor ministro de Economía, un detenido estudio estadístico sobre producción, existencias, consumo, formas de abastecimiento y demás datos relacionados con el comercio de carnes, servicio que deberá cumplimentarse por la sección provincial de Economía de este Gobierno civil antes de finar el próximo mes de Enero; los señores alcaldes de esta provincia se servirán remitir antes del día 20 del referido mes de Enero a dicha sección de Economía, un estado ajustado al modelo que se publica en el «Boletín Oficial».

Además, en las localidades en que se celebren ferias o mercados de ganado de abasto, acompañará nota de las fechas en que se celebra, y número aproximado de cabezas, por clases, que concurren.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiéndose a los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, que de no recibirse dentro del plazo ordeando los datos que se piden, se aplicarán las sanciones correspondientes.

NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Campos, don Moisés Sandino Vivas.

Mañana se reunirá en este gobierno la Junta provincial de protección de animales y plantas.

De Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes:

Don Miguel Aboy, 1,270 pesetas; don Francisco Albalade, 957,08; don Santiago Rebenaque, 2.300'83; don José Pardo, 358'33; don Isidro Salvador, 4.567'66; don Ramón Eced Mirallés, 1.824'38; don José Moriano, 21.683'32; don Manuel Estevan, 40.316'85; don Emiliano Pérez, 3.308'96; don Juan Gargallo, 21.810'35; don Manuel Perales, 5.294'35; don Luis Gómez, 2.377; don Arsenio Sabino, 2.795'41; don Ramón Eced Gómez, 2.026'87; don Constantino Bartolo, 3.771'67; don Manuel Perales, 1.007'50; don Ramón Eced Miralles, 161'66; don Urbano Bielsa, 241'25; don Nicolás Monterde, 2.016'32; don Emiliano Pérez, 5.142'56; don Fernando Zaera, 632'93; don Arsenio Sabino, 93.813'96; don Martín Estevan, 3.610'84 y depositario pagador, 9.031'50; 5.728 y 6.000.

PERSONAL

Con esta fecha empieza a hacer uso de la vacación de navida-

des el oficial 3.º de Rentas don José María Guerrero.

SOLICITANDO CONCERTARSE

Para el pago del impuesto de electricidad de uso propio solicitan concertarse con la Hacienda los señores siguientes:

Miguel Romero Soriano, de Riodeva.

Miguel Gasca, de Calanda.

Cristóbal Morató, de Becete.

Manuel Artola, de Villarluengo.

Celestino Secanella, de Puebla de Híjar.

Ramón Martín, de Montalbán.

Emilio Badimón, de Arcos de las Salinas.

Diputación

VISITANDO LA GRANJA

Ayer tarde una comisión de diputados con el presidente en funciones señor Julián y el gobernador civil señor García Guerrero, visitaron la Granja Agropecuaria para percatarse de su estado y necesidades.

Después de visitar los distintos departamentos el ingeniero don José María Caridad obsequió a los visitantes con licores y cigarrillos.

Viada de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7 / TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Necrológicas

Don Moisés Pastor y doña Mercedes Serrano, pasan por el duro trance de haber perdido para siempre a su hijito Octavio, criaturita de pocos meses.

Resígnense y tengan por cierto que en su dolor tomamos parte.

« AHORA »

En nuestra redacción hemos recibido los primeros números del nuevo periódico madrileño «Ahora», editado por Editorial «Estampa».

«Ahora», periódico gráfico, dirigido por su propietario don Luis Montiel, consta de 32 páginas, con abundante y bien ordenada información literaria y 12 planas de gráfica en huecograbado.

Deseamos al nuevo colega madrileño, larga y próspera existencia.

RELIGIOSAS

Triduo eucarístico de los jueves

Hoy ha dado principio en la Iglesia de San Juan, con Misa de comunión general de los coros de todas las Iglesias, que ordenada y en gran número han ocupado su sitio en la Sagrada Mesa.

Distribuyó el Pan de los Angeles, el M. I. señor don Vicente Ubé, canónigo maestrescuela de nuestra S. I. Catedral.

Por los concurrentes se cantaron himnos eucarísticos y el órgano dejó oír escogidas composiciones, con todo lo que el primer acto de este triduo resultó verdaderamente hermosísimo.

A la hora en que cerramos la edición se celebra la Hora santa predicando don Ventura Pampio, na, familia el excelentísimo señor obispo, estando el templo rebosante de fieles.

Mañana Dios mediante y el domingo próximo seguirán tan hermosos y edificantes cultos

Dolores Llopert de Soler

COMADRONA Y PRACTICANTE Externa del Hospital Clínico y Casa de Maternidad de Barcelona.

Consulta de enfermedades propias de la mujer.

Tomás Nougués (antes Carrasco), 6

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Acuerdos plausibles

Lo son los tomados por el Pleno de nuestra Diputación provincial, en su sesión celebrada el día 17 el actual

En dicha sesión se acordó contribuir con la cantidad de diez mil pesetas a la suscripción abierta pro-templo de Nuestra Señora del Pilar.

También se consignó en el presupuesto que para dicha corporación ha de regir durante el próximo ejercicio económico, la cantidad de diez mil pesetas, para el monumento que ha de erigirse en nuestra ciudad al bienhechor de Teruel, excelentísimo señor don Carlos Castel (q. e. p. d.) sin perjuicio de otras consignaciones en sucesivos presupuestos.

Son acuerdos que han de ser del agrado de los turolenses.

El primero, por nuestra calidad de aragoneses y españoles, ya que con ello se lleva a cabo una aspiración general, por ello no hemos de regatear aplausos a nuestra Diputación.

En cuanto al segundo acuerdo, creemos que con él se inicia el pago de una deuda sagrada para la provincia de Teruel.

Tiempo ha, que lo que con este acuerdo se inicia debió ser una realidad [por esto creemos que ese primer esfuerzo de nuestra Diputación, se verá con la simpatía general, que se debe dar a todo lo que con Castel se refiera,

A no desmayar y a constituir pronto una junta pro-monumento Castel, que recogiendo el sentir que flota en el ambiente, convierta pronto en realidad lo que durante tanto tiempo ha sido una ilusión y un deseo.

Ropero de Santa Victoria

La Junta directiva de esta sociedad, nos ruega demos las gracias en su nombre a todas las señoras, señoritas y caballeros, que han contribuido con su donativo de prendas y efectivo para los pobres y al propio tiempo les comunican que el reparto de ropas se verificará el próximo domingo 21 de este mes a las once de su mañana en el salón del Círculo de Obreros Católicos, a cuyo acto se les invita y quedarán muy honrados con su asistencia.

Farmacias, panaderías y estancos de turno.

El próximo domingo estarán abiertas al público:

Farmacias: Las de los señores Bayo y Blasco.

Panaderías: Las de don Manuel Mafcas y don Francisco Herrero.

Estancos: Los de las calles Joaquín Costa, San Juan y San Francisco.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Gacetillas

LOS SUCESOS PASADOS

Detención de los generales Riquelme y Villabrille.—Directores del movimiento.—Lo que dice el general Queipo de Llano.—Graves sucesos en Aspe

Servicio combinado con «La Voz Valenciana»

Conferencia 5 tarde

Después de los tristes sucesos

Equivocada información

Se dijo en los primeros momentos que en el pasado movimiento subversivo de Jaca, habían tenido la parte principal oficiales de la escala de reserva.

Los hechos han venido a demostrar lo erróneo de esta información primera.

Los dos fusilados, Galán y García Hernández, jefes de la insurrección, son de la escala activa, y así mismo el capitán Salinas y el teriente Fernández, condenados a cadena perpetua, y todos los demás oficiales sumariados hasta hoy.

Solamente un teniente y un alférez de la reserva han tomado parte en el movimiento.

Detención de Alvarez de Sotomayor

Los periodistas hablaron con el capitán general. Manifestó que había sido detenido por la policía el jefe de los comunistas de Madrid, Nicasio Alvarez de Sotomayor, que se hallaba escondido en determinado lugar.

Se le preguntó si sabía

Manifestaciones del general Queipo de Llano

Lisboa. — Interrogado por los periodistas el general Queipo de Llano, declaró que el fracaso del movimiento se le debía única y exclusivamente al capitán Galán.

Todo estaba preparado, pero el referido oficial dió entrada en el movimiento a elementos que no eran de la necesaria confianza.

Otra de las causas que arrastró la sedición al fracaso, fué que Galán precipitó los acontecimientos, pues la fecha fijada para el golpe era la de dos o tres días después. Además tenía la obsesión de ser el primero en dar el golpe y en tomar la dirección de un movimiento que pretendía no quedara en republicano sino que fuera algo de mayor importancia y transcendencia.

Sumario por falsedad

Defraudación de 8 millones

Dicen de Barcelona, que el Juzgado del distrito de la Lonja procede a instruir sumario por falsedad en un asunto relacionado con la Delegación de Hacienda.

Las diligencias son llevadas a cabo con gran reserva.

Hay tres detenidos, que están en la cárcel incomunicados.

Parece que se trata de varios inspectores de Hacienda y de agentes de negocios.

cuando iba a ser levantado el estado de guerra, y repuso que eso no era él el llamado a decirlo.

También se le preguntó si iba a estar mucho tiempo el Tercio, y contestó que él solo sabía que era capitán general y nada más.

Rodríguez Viguri

El señor Rodríguez de Viguri ha dimitido el cargo de tesorero de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, por cuyo motivo ha quedado sin efecto una instancia que, relacionada con dicha dimisión, habían suscritos varios colegiados.

D. Niceto-Domingo-Prieto

Dáse por cierto, que en el orden civil, los directores del movimiento revolucionario fracasado, eran, don Niceto Alcalá Zamora, don Marcelino Domingo y don Indalecio Prieto.

Los generales Riquelme y Villabrille, detenidos

Ha ingresado en Prisiones Militares, por estar complicado en los pasados sucesos, el general don José Riquelme.

En Burgos ha sido detenido igualmente el general don José Fernández Villabrille.

Manifestaciones del general Queipo de Llano

Lisboa. — Interrogado por los periodistas el general Queipo de Llano, declaró que el fracaso del movimiento se le debía única y exclusivamente al capitán Galán.

Todo estaba preparado, pero el referido oficial dió entrada en el movimiento a elementos que no eran de la necesaria confianza.

Otra de las causas que arrastró la sedición al fracaso, fué que Galán precipitó los acontecimientos, pues la fecha fijada para el golpe era la de dos o tres días después. Además tenía la obsesión de ser el primero en dar el golpe y en tomar la dirección de un movimiento que pretendía no quedara en republicano sino que fuera algo de mayor importancia y transcendencia.

Sumario por falsedad

Defraudación de 8 millones

Dicen de Barcelona, que el Juzgado del distrito de la Lonja procede a instruir sumario por falsedad en un asunto relacionado con la Delegación de Hacienda.

Las diligencias son llevadas a cabo con gran reserva.

Hay tres detenidos, que están en la cárcel incomunicados.

Parece que se trata de varios inspectores de Hacienda y de agentes de negocios.

Según se dice desde hace diez años se venían cometiendo falsedades, y la cantidad defraudada asciende a varios millones de pesetas, cifrándola los que aseguran estar enterados en ocho millones.

La manera de obrar era la siguiente: cobraban las utilidades de las casas de comercio e ingresaban cantidades interiores de las que cobraban, en cartas de pago falsificadas,

La policía busca a algunos complicados, pues parece que hay una red muy bien tendida.

Parece que este asunto ha de dar mucho juego, pues se dice que están complicadas algunas personas que ostentan elevados cargos

servadores y liberales para muy en breve.

— Visitó a su hermano, el conde de la Mortera.

— Al documento de los constitucionalistas, se le concede una importancia extraordinaria.

— Con el Rey despachó el jefe del Gobierno. Fué a Palacio de paisano.

— En Córdoba, Granada y Cuenca, hoy habrán reanudado el trabajo,

— En Valencia reina tranquilidad. Los obreros de la madera se reintegrarán al trabajo uno de estos días.

— El ministro de Fomento dijo a los periodistas: Caminamos ya a la normalidad.

Le preguntó un periodista: — ¿Tiene alguna importancia la visita que le ha hecho Bergamin?

— No; ninguna, pues vino a verme para hablar de asuntos particulares.

— La nota oficiosa del señor Matos, tiene una segunda parte, que es de gran elogio para todos los funcionarios públicos que han estado al lado del Gobierno.

Gumersindo Serrano

PINTOR Decorados de Escayola Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5 TERUEL

ULTIMA HORA

En síntesis

El ministro de la Gobernación señor Matos, ha facilitado esta mañana una nota oficiosa, en la que se detallan las provincias en que las huelgas han cesado y en las que quedan pequeños focos: En la casi totalidad, reina tranquilidad. En Aspe (Alicante) se han registrado sucesos muy graves, esta mañana. Los huelguistas atacaron a cuatro parejas de la Guardia civil, resultando tres muertos y cinco heridos: Entre estos el teniente que mandaba la fuerza.

— A Huesca siguen llegando prisioneros de los pueblos de la provincia. Los funcionarios de Policía, incluso el comisario jefe, han sido expedientados.

— Llegó a Huesca el teniente de la Guardia civil don Francisco Galán hermano del capitán fusilado. Pretendía llevarse el cadáver para que descansara en el panteón de familia en Madrid, pero como este lo tienen en el cementerio católico no puede ser. Ordenó la construcción de un panteón en el cementerio civil y arrodillado y llorando, estuvo orando en la tumba donde descansa su hermano. Se negó a toda manifestación a los periodistas.

— Conferenciaron extensamente esta mañana los señores Estrada y Matos.

— Va tomando cuerpo la versión de un gabinete Cierva apoyado por con-

servadores y liberales para muy en breve.

— Visitó a su hermano, el conde de la Mortera.

— Al documento de los constitucionalistas, se le concede una importancia extraordinaria.

— Con el Rey despachó el jefe del Gobierno. Fué a Palacio de paisano.

— En Córdoba, Granada y Cuenca, hoy habrán reanudado el trabajo,

— En Valencia reina tranquilidad. Los obreros de la madera se reintegrarán al trabajo uno de estos días.

— El ministro de Fomento dijo a los periodistas: Caminamos ya a la normalidad.

Le preguntó un periodista: — ¿Tiene alguna importancia la visita que le ha hecho Bergamin?

— No; ninguna, pues vino a verme para hablar de asuntos particulares.

— La nota oficiosa del señor Matos, tiene una segunda parte, que es de gran elogio para todos los funcionarios públicos que han estado al lado del Gobierno.

ORDINARIO

Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

SABAÑONES

Con el tópico J. SORIANO, se curan radicalmente. U a sola aplicación calma toda molestia. DEPÓSITO Y VENTA: Farmacia de D. Mariano Jiménez Bayo CALLE DEL POZO, NÚM. 8.—TERUEL

Cera EL CUCO

PARA SUELOS Y MUEBLES ES LA CERA QUE MAS BRILLA

Grandes Talleres Mecánicos

pro-istos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.

SANTIAGO ANDRÉS

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120. Amargura, n.º 9 y 11

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 8 y la mínima de hoy de 4 2.

En la portería del Aragón Hotel se hallan depositadas dos llaves que han sido encontradas en la vía pública y que serán entregadas a su dueño.

Se ha perdido una pulsera de oro de cadena en el trayecto de la Glorieta a la plaza de Carlos Castel.

A quien la entregue en esta Redacción se le gratificará.

El próximo día 28, se celebrará en todas las Cajas de reclutas acogidos a los beneficios de cuota para determinar los que han de constituir el cupo de filas y de los que han de quedar afectos al cupo de instrucción.

El acto será público, no siendo obligatoria la asistencia de los reclutas.

En la Caja de Teruel entrarán en sorteo 66 reclutas de cuota, de los que 46 constituirán el cupo de filas y 20 el de instrucción.

En la de Alcañiz, entrarán en sorteo 31, constituirán el cupo de filas 21 y el cupo de instrucción 10.

FORD, nuevo modelo, Sedán dos puertas, bien equipado toda prueba, se vende.

Informarán en esta Administración.

ELINIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

Anuncie usted en LA VOZ

La **Inapetencia** desnutre.
La **Desnutrición** trae consigo **Anemia, Agotamiento.**
No se abandone Vd. y tome Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Diputación Sesiones del Pleno y de la Permanente

Ayer tarde se volvió a reunir el pleno provincial, acordando:

Designar una ponencia formada por los señores Marina, Julián, Alonso y Asensio, para que se encargue del estudio con relación a la anterior ponencia para la futura estructuración del régimen provincial.

Y nombrar una comisión compuesta por los señores Alonso, Asensio, Monforte y Sebastián para que intervenga en los servicios encomendados a la Granja Agropecuaria, que será sostenida por la Diputación.

En la sesión que el miércoles celebró el pleno con objeto de aprobar el presupuesto de gastos acordó contribuir con 10.000 pesetas a la erección del monumento al benemérito don Carlos Castel, hijo adoptivo de la provincia.

Bajo la presidencia del señor Julián y con asistencia de los señores Fedec, Monforte, González y Ber, celebró sesión la permanente.

Se acordó:
El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogidos de Saturnino Martín, de Formiche Bajo; José Atanasio y Tomás Aguirre, de Cella, y Luis Benjamín Santiago y Victoriano Abad, de Cascante del Río.

Idem en el Asilo de Ancianos Desamparados de Miguel Moya, de Cobatillas.

Informar desfavorablemente el ingreso en el Manicomio de Juan Hagas, de San Martín del Río, por no estar justificado su estado de demencia.

Desestimar, por extemporánea, una reclamación formulada contra el padrón de cédulas de esta capital por don Ángel Burgos.

Aprobó los padrones de cédulas enviados por varios Ayuntamientos de la provincia.

Idem las facturas presentadas a Intervención.

Autorizar al delegado de la Casa de Beneficencia para adquirir artículos para dicho establecimiento.

Y por último, contribuir con 10.000 pesetas a la subscripción para reparación del templo del Pilar.

Anuncie usted en LA VOZ

Alocución de Sanjurjo a la Guardia civil

«Beneméritos: vuestros compañeros de la Comandancia de Huesca, y muy singularmente los que constituyen el puesto de Jaca, han escrito una página más que añadir al voluminoso libro de oro de la Guardia civil.

Los que perdieron la vida cumpliendo con su deber, dando con su valor, lealtad y adnegación una prueba más de las hermosas virtudes que atesoráis; los que sin contar el número y despreciando el peligro resistieron y combatieron enemigos de enorme superioridad; los que sin descanso y multiplicándose en los servicios reaccionaban contra el agotamiento físico en aras del restablecimiento de la paz pública, y cuantos actuaron excediéndose en el cumplimiento de su obligación, saben que la sangre vertida y lo por ellos realizado fecundará nuevos laureles para la Guardia civil.

Las innumerables pruebas de admiración, cariño y felicitaciones que estoy recibiendo, no solamente por la actuación de la Comandancia de Huesca, sino por la de todo el Instituto en general, las deposito como flores sobre los cuerpos de los compañeros caídos, y al elevar una oración por sus almas, reiterémos nuestro decidido propósito de jamás entibiar nuestra lealtad ni de manchar nuestro honor.

Al felicitar a todos por vuestro brillante comportamiento y encargos sigáis cumpliendo como hasta ahora, os saludo vuestro general director. — Sanjurjo».

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos. — María Gómez Lahuerta, hija de Gaspar y Josefa. Edviva Puertolas Sánchez, hija de Domingo y Soledad.

Defunciones. — Octavio Pastor Saez, de tres meses, a consecuencia de gastroenteritis. Judería, 3. Simona Asensio Monforte, de 66 años, a consecuencia de angio-colitis. Comadre, 11.

Matrimonios. — Ninguno.

Biblioteca de la Diputación provincial

Desde el 1.º de Octubre y a las horas de costumbre, está, de nuevo, abierta al público la sala de lectura de esta Biblioteca.

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital: 10.000.000 Pts. Reservas: 2.325.000 Pts.

Banca - Bolsa - Cambio - Información

INTERESES QUE ABONA

En cuenta corriente a la vista	2'50 % anual
Id. a un mes	3'00 »
Id. a tres meses	3'50 »
Id. a seis meses	4'00 »
Id. a un año	4'50 »

Caja de Ahorros, interés 4 por 100 anual

Cajas fuertes de alquiler, desde 25 pesetas al año

Descuento y negociación de letras.—Créditos con garantías personal y Valores.—Cartas de Crédito y de recomendación.—Ordenes de compraventa de Valores.—Giros y transferencias sobre la península y extranjero.—Compra-venta de monedas de oro nacionales y extranjeras informes comerciales libres de gastos para clientes, y todas las demás operaciones propias de banca.

Sucursal de Teruel: Plaza de Emilio Castelar, 13

Ministerio de Trabajo y Previsión

Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo

Concurso de bases de Reeducción.

El Instituto de Reeducción Profesional abre un concurso para la adjudicación de veinte becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas, comprende:

a) 1.825 pesetas anuales, que el Instituto da semanalmente al inválido para su sostenimiento.

b) Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.

c) Jornales que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los talleres del Instituto.

d) Prótesis gratuita.

El tiempo normal de disfrute de la beca es de dos años prorrogable si las necesidades de aprendizaje de nuevo oficio así lo requiere y reducible cuando se considere reeducado al alumno en su propio oficio.

El plazo para presentar solicitudes termina el día 20 de Enero de 1931 a las doce del día y el ingreso de los admitidos tendrá lugar el día 10 de Febrero próximo.

Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de 14 años y menores de 40, inválidos a consecuencia de:

I.—Accidentes de trabajo, y

II.—Inválidos de guerra.

Las solicitudes, escritas a ser posible de puño y letra del interesado habrán de dirigirse al señor presidente del Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo, Finca Vista-Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid) con indicación del domicilio habitual del solicitante y acompañadas de los documentos siguientes:

Acta de nacimientos.

Certificación médica acreditativa de la incapacidad y de no padecer enfermedad contagiosa.

Fotografía de cuerpo entero y tamaño mínimo de 9 X 12.

Certificación de los talleres donde haya trabajado.

Relación de las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación del lugar, médico que le asistió, Sociedad aseguradora e indemnizaciones recibidas.

Debe indicarse en la solicitud si alguna persona o entidad se compromete a colocar al alumno una vez reeducado.

Carabanchel Bajo 15 12-1930.

Nota importante: Los concursos sucesivos se harán en las fechas fijas de 1.º de Octubre y 1.º de Abril todos los años, para comenzar los cursos en 1.º de Enero y 1.º de Julio.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

El miércoles se reunió la comisión municipal.

Presidió el señor Vicente y asistieron los señores Borrajo, Monforte, Garzarán y Marqués.

Se adoptaron entre otros, los acuerdos siguientes:

Varias altas y bajas presentadas a los padrones sobre arbitrios.

Aprobar la relación formada por Intervención respecto al pago del cupón del empréstito en su vencimiento de 1.º de Enero próximo, importe 4.797'75 pesetas.

Idem las cuentas presentadas por el capellán del Cementerio por material, calefacción y gastos habidos en la capilla y depósito de cadáveres.

Passar a urgente informe del arquitecto una comunicación de la Inspección de Sanidad trascribiendo una denuncia del vecino don Sergio Miguel respecto al saneamiento de los arbellones de la calle de San Juan.

Devolver a don Miguel de los Santos, doña Eugenia Martín, don Jacinto Perruca, don Luis Cebrian, don Tomás Espílez y doña María Martín, viuda de Julve, las cantidades que satisficieron por el repartimiento general de 1921-23.

Autorizar la colocación de tres luces en el barrio de las Cuevas del Siete.

Facultar a los señores alcalde y segundo teniente de alcalde para que otorguen la escritura de afianzamiento del nombramiento de recaudador en el período voluntario a favor de don Eusebio Andrés Andrés.

Se dió lectura a dos comunicaciones que el presidente de la Comunidad de Regantes de esta ciudad ha remitido a la Sociedad Anónima «Guadalaviar» relacionadas con el servicio de aguas potables, acordando se comunique a esta entidad que cuantas comunicaciones u oficios reciba de aquélla, las traslade a esta Comisión permanente para su conocimiento y acuerdo en su caso.

El señor Vicente, terminado el despacho ordinario, hizo algunas manifestaciones a sus compañeros respecto al asunto aguas.

Dijo que vencidas las dificultades que existían para la pronta inauguración del servicio de abastecimiento de aguas potables a la ciudad, éste, según tiene entendido, tendrá lugar a últimos de mes o a primeros de Enero.

Añadió que había visitado la sala de máquinas, depósitos, etc., y que había salido altamente satisfecho de su visita.

Teléfono de «La Voz» 123

Un almuerzo y unas de- claraciones políticas

Piden Cortes constituyentes

Ante ayer almorzaron juntos en el hotel Ritz los señores Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, Villanueva y Bergamín, invitados por el señor Burgos Mazo, que había llegado de Palos de Moguer.

Después de la comida se facilitó la siguiente referencia:

«Hemos almorzado juntos unos amigos, cuya amistad se ha estrechado más en estos últimos años, por los trabajos que realizamos contra la dictadura.

Algunos otros se hallaban presentes en espíritu.

Claro que nos reunimos para cambiar impresiones.

Nuestra coincidencia de la apreciación del estado de gravedad de la política española en los tiempos que atravesamos ha sido absoluta, y aunque alguno, antes de ahora, por el deseo de llegar a la normalidad constitucional, no hiciera cuestión de gabinete la convocatoria de Cortes Constituyentes, a la altura a que han llegado las cosas hemos también coincidido en que no es posible ya sin ellas dar solución satisfactoria a los áridos problemas políticos planteados, ni exigir de verdad las responsabilidades de la dictadura, ni hacer prevalecer la verdadera y suprema soberanía nacional, cuya decisión nosotros estamos dispuestos a obedecer y acatar como verdadero y único Poder legítimo, si bien reservándonos el derecho indiscutible de servir en cargos públicos o no, según el dictado de la convicción de cada cual.

Nos hemos separado con el propósito cada vez más firme de servir a nuestra Patria con un Poder constituyente, dentro de un régimen de verdadera y amplia libertad, garantizada por el orden, por la defensa de los derechos de todos y por el imperio de la justicia.»

Anuncie usted en LA VOZ IMP. DE LA VOZ DE TERUEL.—BRETÓN 6

Congregación Mariana

Seguendo la costumbre de años anteriores, el «Cuadro Artístico» de la mencionada asociación representará hermosas funciones en el salón de actos de los P. P. Franciscanos, a base del tradicional «Belén» y «Nacimiento del Salvador», terminando la función con la representación de algún seínete de su rico repertorio. Dichos actos recreativos tendrán lugar a las cuatro de la tarde en los días 25, 28 y Año Nuevo. Las invitaciones se darán en el Colegio de San José y en el de los P. P. Franciscanos, a las personas que, con su limosna, deseen contribuir al esplendor de las referidas funciones.

Teléfono de LA VOZ 312

LA BOLSA

Servicio informativo del Banco de Aragón
Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 16 de Diciembre de 1930.

	Anterior	Del Día
Deuda perpetua al 4 % Interior	69	68'05
Deuda 3 % amortizable 1928	68'70	68'70
Deuda 4 % amortizable 1928	85'50	85'25
Deuda 5 % amortizable 1927 libre	99'50	100
Deuda 5 % amortizable 1927 con	81'65	82
Acciones Tabacos	228	228
Acciones Petróleos	124	110
Acciones Banco de España	597	599
Acciones Azucareras Ordinarias	73'50	73'25
Acciones Explosivos	863	890
Acciones Norte	521	525
Acciones Alicante	490	494
Cédulas Banco Hipotecario 5 %	97'40	97'48
» 6 %	110	110
Cédulas Banco Crédito Local 6 %	96'50	96'75
Bonos 6 % oro	156	158
Minas del Rif. Portador	522	522
Chades	607	609
Felguerras	101	100'50
CAMBIOS		
Paris Cheque	36 40	36 35
Londres Cheque	45	44'90
Zurich Cheque	179'85	179'45
New-York Cheque	9'26	9'24
Roma Cheque	48'50	48'40
Berlin Cheque	2'21	2 20
Bruselas Cheque	149'45	129'15
ZARAGOZA		
VALORES LOCALES		
Acciones B. de Aragón liberadas	225	
» 60 % desembolsado	850	
Acciones Industrial Química	81	
Minas y ferrocarril de Utrillas	91	

Como siempre en NAVIDAD y aun no teniendo como en el año anterior, Sección de Ultramarinos, a petición de su muy numerosa y distinguida clientela

Casa CASINOS

seguirá vendiendo los exquisitos

TURRONES

que tan justa fama gozan por su bondad y excelente presentación.

¡Papás! ¡Mamás! No compreis juguetes para vuestros hijos sin visitarnos y visitar también las Exposiciones que en días festivos se harán. Recuérdelo bien...

¿Juguetes?... CASINOS

Máximo de economía en los más bellos juguetes.

COMPARAD Y COMPRAREIS

Inmensa sección de 0'95



Muchos
regalos pequeños

resultan caros y se olvidan pronto. ¡REGALE ALGO PERDURABLE! Obsequie a sus amigos y familiares con un

TELEFUNKEN 12W

RECEPTOR Y ALTAVOZ EN UN SOLO MUEBLE

y llevará a su hogar alegrías infinitas.

TELEFUNKEN
A. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en casa de ESTEBAN JUDERIAS
Plaza de Carlos Castel, 27